



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 9916

NÚMERO DE PLIEGO
12104

Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: ALFONSO EUTIMIO VILLARREAL GONZALEZ
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE INVERSIONES

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE INVERSIONES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.	DEL: 21/08/2024	AL: 23/08/2024
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN Asistir a la Reunión de Planeación de la Dirección de Finanzas 2024		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS Exposición de los temas contables dentro de la ponencia de nombre "Planeación Estratégica 2024-2030" y apoyo al Titular de la Unidad de Inversiones Financieras. Asistir a las exposiciones del resto de las áreas que formaron parte del programa de trabajo de la Reunión de Planeación.		
3. CONCLUSIONES Se compartieron los resultados de: Créditos con pensión como garantía Derivados con tipo de cambio Mercado corto crédito Renta Variable Posibilidad de alternativos Rentabilidad de mercados privados Contratación del sistema de inversiones Fortalecimiento del proceso integral de inversiones Custodio internacional Servicio valuación Desarrollo profesional		
4. RESULTADOS OBTENIDOS Planeación estratégica 2024-2030 por parte de la Unidad de Inversiones Financieras. Un sistema de inversiones mejorará la eficiencia y efectividad de la gestión de las inversiones y proporcionará una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, la gestión de riesgos, evaluación de desempeño y la comunicación transparente. La Unidad de Inversiones Financieras (UIF) es la encargada de la inversión de los recursos y los mecanismos que debe utilizar para ello, considerando el respeto a las sanas prácticas y usos del medio financiero nacional. Conforme a las sanas prácticas, el gobierno corporativo es primordial para el buen logro de los objetivos de cualquier organización; su reforzamiento redundará en el fortalecimiento del proceso integral de inversión		

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Dar a conocer los resultados obtenidos por la Unidad de Inversiones Financieras e informar los proyectos de 2024. Diversificación, menores costos, eficiencia operativa y flexibilidad.

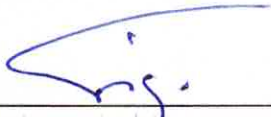
Los usos del medio financiero contribuyen a la consecución del fortalecimiento del proceso integral de inversión, al apoyar de manera ágil los procesos y procedimientos, y mitigar el riesgo operativo inherente.

El fortalecimiento del proceso integral de inversión derivará en una mayor productividad y competitividad.

Brindar desarrollo profesional a los colaboradores es crucial para el crecimiento del Instituto por varias razones: Fortalecer las habilidades de los colaboradores aumenta la eficiencia y la calidad del trabajo.

Al estimular el crecimiento profesional se aumenta la motivación, la satisfacción laboral, se disminuye la rotación de personal y se potencia la retención de talento.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MARIA DE LOURDES ANGEL HERNANDEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032